

## Consultas Realizadas

# Licitación 378561 - Adquisición e instalación de servidor, storage y ups.

### Consulta 1 - Topologia UPS

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2020
En el PBC, ANEXO "C", ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS punto 1. Especificaciones Técnicas, Item 4. UPS de 700 Va, la convocante solicita la provisión de UPS de 700VA/420W de Salida ON LINE. Dado a que la mayoría de las Marcas y Fabricantes de UPS no disponen de un modelo de UPS On Line menor a 1000 VA. Se consulta respetuosamente a la convocante. ¿se aceptaran UPS INTERACTIVAS de 700VA/420W de potencia.?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Se mantiene lo establecido en el PBC		

### Consulta 2 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2020
En atención a la situación que atraviesa el país, y en el marco del cumplimiento de las nuevas disposiciones sanitarias, solicitamos encarecidamente a la Convocante la prórroga en el plazo de entrega y apertura de ofertas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 2 y 3		

### Consulta 3 - Apostilla

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2020
En vuestro PBC se solicita lo siguiente: Los documentos emitidos por autoridades públicas de otro país, deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado.- Solicitamos respetuosamente que dicha formalidad sea exigida solamente al momento de la presentación de documentos para la firma del contrato, en conformidad al Anexo II: DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, del PBC.-		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Ajustarse a lo establecido en el PBC.		

## Consulta 4 - Lote 1 Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2020
<p>• Con respecto al Lote1, Item1: Solicitamos sean aceptados, como mínimo, 04 (cuatro) técnicos certificados por el fabricante de la marca ofertada en servidores, teniendo en cuenta que minimo uno de ellos debe contar con la certificación nivel Asociado o superior (se cuenta con el nivel de certificación ESPECIALISTA, superior a lo solicitado) para garantizar la correcta instalación y configuracion del equipo objeto del llamado, esto obedece a que la certificación técnica de especialización en servidores de la marca ofertada es de mayor preponderancia sobre el grado académico solicitado y a fin de permitir la mayor participación de oferentes y la libre competencia</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda Nº 3		

## Consulta 5 - Lote 1 ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2020
<p>• Con respecto al Lote1, Item2: Solicitamos sean aceptados, como mínimo, 04 (cuatro) técnicos certificados por el fabricante de la marca ofertada en storage, esto obedece a que la certificación técnica de especialización en storage de la marca ofertada es de mayor preponderancia sobre el grado académico solicitado y a fin de permitir la mayor participación de oferentes y la libre competencia</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 3		

## Consulta 6 - Respecto al Lote1, Item1

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2020
<p>Con respecto al Lote1, Item1: Solicitamos puedan aclarar, si el crecimiento solicitado en el ítem de memoria RAM "El equipo deberá soportar hasta 6 TB de memoria RAM o superior." debe ser teniendo en cuenta la configuración actual solicitada en según la Adenda nro 01. Entendemos que los procesadores ofertados, en conjunto, deben poder gestionar hasta 6TB de memoria RAM o superior. Favor confirmar nuestra apreciación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Se confirma que el conjunto de procesadores ofertados deben poder gestionar hasta 6TB de memoria RAM o superior. Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones.		

## Consulta 7 - Item 2: Instalación y Configuración

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-03-2020
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante la aclaración respecto a si es necesario proveer de módulos ópticos para el SAN switch de la convocante, o ya se cuenta con todos los componentes necesarios en la SAN.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	08-04-2020
------------------	---------------------------	------------

Según lo especificado en el Lote 1 ítem 2, Característica: Instalación y Configuración: El proveedor tendrá que contemplar todos los suministros, actividades de montaje, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del storage provisto. Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones.

## Consulta 8 - Item 2: Certificaciones:

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-03-2020
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados profesionales certificados en la marca ofertada, consideramos que esto tiene mas relevancia en la instalación y mantenimiento de los equipos y garantiza una correcta implementación.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	08-04-2020
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a la Adenda N° 3

## Consulta 9 - Item 2: Niveles de RAID

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-03-2020
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con los niveles de RAID 1, 5 y 6 ya que son los mas utilizados, esto permitirá la participación de una mayor número de oferentes.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	08-04-2020
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC

## Consulta 10 - Item 2: Puertos por controladora:

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-03-2020
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados puertos SAS en el backend, ya que un almacenamiento de estas características se conecta a la SAN y no directamente a los servidores a través de puertos SAN frontend.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	08-04-2020
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC

## Consulta 11 - Apostillado

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-03-2020
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la convocante sean aceptadas documentaciones que acrediten la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor al oferente en el caso que corresponda.

Las documentaciones podrían ser autenticadas por escribanía, pero sin realizar el trámite de apostillado esto debido a la situación global del Covid-19 que no esta permitiendo realizar dicho trámite.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	08-04-2020
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC

## Consulta 12 - Lote2 Item1 UPS de 30 KVA

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
----------	-------------------	------------

Favor aclarar si la convocante puede aceptar las siguientes dimensiones 815 x 300 x 1000 (alto X ancho X Profundidad). Al poner dimensiones es considerada muy limitante, puesto que no afecta al funcionamiento técnico ni a las especificaciones técnicas solicitadas (entrada, salida, bypass, autonomía)

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda N°3

## Consulta 13 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
----------	-------------------	------------

Tenemos consultas sobre las Especificaciones Técnicas del Lote 2 - Ítem 1 - UPS.  
Solicitamos que se tengan en cuenta los equipos con las características citadas abajo:

POTENCIA 40KVA/36KW  
TIPO DE BATERIAS Con bancos de baterías externos  
DIMENSIONES Al x An x Pr 1360x600x800

TAMBIEN SOLICITAMOS QUE EL PLAZO DE ENTREGA SEA DE 180 DÍAS COMO MÍNIMO, TENIENDO EN CUENTA LA SITUACIÓN ACTUAL EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS (COVID-19), POR EL CUAL SE RETRASAN TODOS LOS ENVÍOS.  
En espera de una respuesta favorable, me despido muy atentamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda N°3

## Consulta 14 - Prorroga de Presentación de Ofertas y Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
----------	-------------------	------------

Considerando la situación actual generada por la Pandemia del Covid-19, que dificulta apreciablemente el desarrollo normal de las actividades de los diferentes potenciales oferentes, respetuosamente solicitamos prorrogar las fechas de presentación de ofertas y consultas en al menos 15 (quince) días, a fin de preparar adecuadamente la propuesta que se ajuste a las necesidades reales de la Convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda N° 2 y 3

## Consulta 15 - LOTE 1, ítem 2 – storage SAN, Instalación y Configuración

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION III – SUMINISTROS REQUERIDOS, 1 – ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOTE 1, ítem 2 – storage SAN, Instalación y Configuración, indican:		
El proveedor debe dejar en funcionamiento la conexión con el SAN Switch (Brocade 6505) de la FPUNA, y este último, conectado y en funcionamiento con el servidor provisto en el Ítem 1 del Lote 1. La instalación será realizada con la presencia de técnicos de la FPUNA		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que la instalación de storage pueda realizarse de manera directa redundante (conexión DAS) al servidor solicitado en el ítem 1 considerando que el rendimiento del mismo estará dedicado para dicho equipo de esta manera no estará expuesto a fallas que puedan producirse a causa de un equipo de interconexión que técnicamente no será necesario para esta fase.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones		

## Consulta 16 - LOTE 1, ítem 2 – storage SAN, Instalación y Configuración

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION III – SUMINISTROS REQUERIDOS, 1 – ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOTE 1, ítem 2 – storage SAN, Instalación y Configuración, indican:		
“El proveedor debe dejar en funcionamiento la conexión con el SAN Switch (Brocade 6505) de la FPUNA, y este último, conectado y en funcionamiento con el servidor provisto en el Ítem 1 del Lote 1.”		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que aclaren si el SAN switch Brocade 6505 cuenta con los ópticos FC necesarios para la interconexión del storage con el servidor como mínimo deberían ser 6 unidades para realizar la correcta instalación de los equipos o en todo caso indicar si el oferente deberá proveer el kit de upgrade de puertos FC para dicho equipo, favor indicar el número de serie correspondiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Según lo especificado en el Lote 1 ítem 2, Característica: Instalación y Configuración: El proveedor tendrá que contemplar todos los suministros, actividades de montaje, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del storage provisto. El oferente debe proveer los módulos ópticos y las licencias correspondientes. Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones.		

## Consulta 17 - Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
<p>En el pliego de bases y condiciones, IAO 18.1 (a), SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, indican:</p> <p>“Para Representante: acreditar ser representante mediante documento autenticado por Escribanía. Declaración jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.</p> <p>En todos los casos, todas las copias de documentos presentados deberán contar con la debida autenticación ante Escribano Público.</p> <p>Los documentos emitidos por autoridades públicas de otro país, deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado.”</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que los documentos emitidos por autoridades públicas de otro país, deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado sean solicitados al oferente que resulte adjudicado para la etapa de firma del contrato considerando la situación a nivel global en la que se encuentran todos los países y desde donde deben gestionarse localmente los trámites para dichas documentaciones legales a fin de permitir la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones		

## Consulta 18 - Item 1-Gabinete

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos de 4U, esto permitirá tener equipos de mayor escalabilidad y además permitirá la participación de una mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 3		

## Consulta 19 - Item 1: Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con los niveles de RAID 0, 1, 5, 6, y 10 ya que son los mas utilizados, esto permitirá la participación de una mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones		

## Consulta 20 - Item 1: Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con controladoras de 4GB de caché, esto permitirá la participación de una mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones		

### Consulta 21 - Item 1- Slots:

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con 12 slots PCI, para este tipo de equipos solo se utiliza esta cantidad de slots en casos muy particulares. Esto permitirá la participación de una mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 3		

### Consulta 22 - Item 1-Puertos:

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con 3 puertos USB, para este tipo de equipos no se conectan multiples dispositivos USB. Esto permitirá la participación de una mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 3		

## Consulta 23 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
<p>Experiencia y Capacidad Técnica Solicitan:            "(B) Experiencia y Capacidad Técnica            * El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:            1) Demostrar experiencia mínima de 5 (cinco) años en el ramo, con empresas públicas o privadas, personas físicas o jurídicas para provisión e instalación de servidor, storage y ups, comprobables mediante la presentación de:            a. Copias simples, de contratos, y/o            b. Copias simples, de facturas, y/o            c. Copias simples, de órdenes de compra y/o servicios.            La experiencia acreditada deberá:            a. Corresponder a 5 periodos, los cuales pueden estar comprendidos entre los años; 2014 al 2019.            b. La sumatoria de los documentos presentados que demuestren la experiencia requerida, deben totalizar como mínimo el 40% del monto ofertado.            2) Dos (2) originales o copias autenticadas por Escribanía de documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio de provisiones anteriores en el rubro objeto de la presente licitación (Adquisición e instalación de servidor, storage y ups) Expedida por un mínimo de 2 empresas tanto públicas o privadas. La experiencia acreditada deberá corresponder a dos periodos, los cuales pueden estar comprendidos entre los años 2017, 2018 y/o 2019.            3) En caso de que en ejercicios anteriores, el oferente haya prestado servicios o haya proveído bienes a la Convocante, uno de los documentos solicitados en este inciso, deberá corresponder a la Facultad Politécnica, a fin de comprobar el cumplimiento satisfactorio del contrato firmado con la institución."</p> <p>Entendemos que el llamado es por Lote por ello el tratamiento de la experiencia debe ser por lote. Es decir que en el Lote 1 se debería exigir experiencia en la provisión de Servidor /Storage y en el Lote 2 experiencia en provisión de UPS; y no como solicita actualmente el PBC tanto en el punto 1 y en el punto 2.            Existe una incongruencia en la solicitud de documentos por un lado solicitan del periodo 2014 al 2019 y luego desde el 2017 al 2019. Podrían aclarar esto?.</p> <p>Observación: Como estuvimos verificando en las consultas realizadas por otras empresas de la competencia solicitan cosas que van dirigidas a sus intereses; por ejemplo la cantidad de técnicos o cartas que puedan dar beneficio solo a estas firmas (enmarcando el PBC a su medida) y no así a la compradora en este caso vuestra institución; esta mala práctica viene sucediendo continuamente, respetuosamente instamos a la convocante tenga bien en no caer en sugerencias dirigidas.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2020
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 24 - Requisitos para Calificación Posterior (A) Capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Solicitamos a la convocante se acepten los últimos 3 años para el análisis de promedio de los índices de capacidad financiera. Dando así posibilidad de participación a un mayor número de oferentes sin restricción y en igualdad de oportunidades en el marco de la Ley 2051 Art. 4 Igualdad y Libre Competencia</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Ajustarse a lo establecido en el PBC - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 2. Requisitos para Calificación Posterior A) Capacidad financiera</p>		



## Consulta 25 - Apostilla

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Solicitamos a la convocante, en relación a documentaciones autenticadas y/o apostilladas, se reiteramos acepten Declaraciones Juradas atendiendo a la situación de restricción social en el marco de Estado de Emergencia ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Covid-19, como así también tener en consideración que un altísimo porcentaje de escribanos por su edad se encuentran en la franja de riesgo incurriendo a una exposición innecesaria de los mismos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>No se aceptarán Declaraciones Juradas, deberán adecuarse a lo establecido en el PBC en concordancia con el art 48 del Decreto N° 2.992/2019 por el cual se reglamente la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Publicas</p>		

## Consulta 26 - Experiencia técnica - Certificaciones - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Donde dice: El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos con 3 años de antigüedad en la empresa (presentar contratos del personal que demuestren lo solicitado) certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo, por lo menos 1 de ellos con certificación nivel Asociado en servidores para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo.</p> <p>Solicitamos a la convocante se acepten hasta (3) técnicos, con esto tendrán una mayor afluencia de ofertantes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la Adenda 5.</p>		

## Consulta 27 - Lote 1 ítem 2 - CERTIFICACIONES

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Donde dice: El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos con 3 años de antigüedad (presentar contratos del personal con la empresa que demuestren lo solicitado) en la empresa certificados en storage de la marca ofertada, como mínimo, para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo.</p> <p>Solicitamos a la convocante se acepten hasta 3 (tres) técnicos certificados en storage de la marca ofertada o de lo contrario 2 (dos) certificados con mayor peso como (1) IE (implementation Engineer) e (1) ISM</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la Adenda N° 5.</p>		

## Consulta 28 - Lote 2 ítem 1 - CAS

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Se solicita a la convocante, se acepte al Centro Autorizado de Servicios indicado por el fabricante no así al oferente como CAS tomando en consideración el modelo actual de negocios en el mercado de la mayoría de los fabricantes/marcas que establecen una estructura determinada en su cadena de valor, condicionando que "solo el Centro Autorizado de Servicios" podrá desplegar los equipos de la marca y no así el Distribuidor y Canal de Venta/ Reseller ni ninguna otra figura. Visto y considerando que potenciales oferentes se encuentran supeditados a la condición mencionada solicitamos se tome en consideración este pedido, dando así posibilidad participar a potenciales oferentes sin restricción y en igualdad de oportunidades en el marco de la Ley 2051 Art. 4 Igualdad y Libre Competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la Adenda N ° 5.</p>		

## Consulta 29 - Lote 2 ítem 1 - Certificación

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Se solicita a la convocante, se acepte certificaciones técnicas del staff del Centro Autorizado de Servicios del fabricante, puesto que según el modelo de negocio de cada fabricante se estructura por Distribuidor, Canal de venta y Centro Autorizado de servicios de manera independiente.</p> <p>Se enfatiza que para los efectos de la provisión de los equipos ofertados, los servicios de instalación, configuración, puesta en marcha, soporte técnico y garantía, serán llevados adelante por el Centro Autorizado de Servicios no así por el oferente según el modelo y estructura de negocios mencionado, lo que resulta suficiente para garantizar la experiencia técnica en el marco del presente llamado.</p> <p>Con esto se dará posibilidad participar a mayores potenciales oferentes sin restricción y en igualdad de oportunidades en el marco de la Ley 2051 Art. 4 Igualdad y Libre Competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a lo establecido la Adenda N° 5		

## Consulta 30 - LOTE 2 - CAS

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Se solicita se igualen las condiciones al Lote 2 respecto al Centro Autorizado de Sevicios que se indica en el Lote i, ítem 1 y 2 del presente pliego, donde en el lote 1 no se exige que el oferente se el Centro Autorizado de Servicio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 5.		

## Consulta 31 - Lote 2 - voltaje

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Donde dice: Voltaje de entrada nominal: 380 VCA <math>\pm</math>25%, 3 Fases+N+T; es decir 285 - 475 V Solicitamos se acepte: Voltaje de entrada nominal en el rango de 304 - 477 V Teniendo en cuenta que la Ande (Administración Nacional de Electricidad) distribuye energía en Baja Tensión entregando una tensión de 380 V +-10%; Visto y considerando esto se dará mayor posibilidad participación a potenciales oferentes sin restricción y en igualdad de oportunidades en el marco de la Ley 2051 Art. 4 Igualdad y Libre Competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 32 - Lote 2 - peso

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Solicita: Peso: <math>\leq</math> 345Kg Considerando: en base al diseño de baterías internas, y, la autonomía a la potencia solicitada (5 min @ 30kVA/24kW), implica que, en base a las distintas configuraciones posibles de strings de baterías, se aumenta considerablemente el peso debido a la cantidad y/peso de las baterías; y, permitiendo así la presentación de un mayor número de oferentes. Favor permitir: equipos de peso de hasta 450 Kg</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 33 - Lote 2 - Instalación y puesta en servicio

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
Solicita: Instalación y Puesta en Servicio: El contratista deberá realizar la instalación, configuración y puesta en servicio del equipo UPS suministrado. El equipo UPS deberá ser conectado al Tablero de Bypass externo existente en la Sala. Favor: proveer información sobre el Tablero de Bypass existente. Diagrama Unifilar indicando valores de componentes, imágenes, etc. Información que permitan a los oferentes contemplar lo necesario para la instalación debido a que no solicitan visita técnica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a la Adenda N° 5. Considerando que el tablero de Bypass externo se encuentra en la misma sala.		

## Consulta 34 - Lote 2 - Instalación y puesta en servicio

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
Solicita: Instalación y Puesta en Servicio: El contratista deberá realizar la instalación, configuración y puesta en servicio del equipo UPS suministrado. El equipo UPS deberá ser conectado al Tablero de Bypass externo existente en la Sala. Considerando: que no existen mayores datos de las condiciones para la instalación; que las medidas sanitarias impuestas por el gobierno no posibilitan la realización de una visita técnica; y, permitir la mayor cantidad de oferentes posibles. Favor: brindar planos, tableros, capacidad disponible, recorrido de cableado, imágenes y mayor detalles que permitan a los oferentes planificar los materiales, accesorios y otras consideraciones pertinentes para la correcta instalación del equipo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a la Adenda N° 5. Considerando que el tablero de Bypass externo se encuentra en la misma sala		

## Consulta 35 - Lote 1 y 2 -Tiempo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
Solicita: A más tardar dentro de los 60 días calendarios a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor Atendiendo la situación actual ocasionada por la pandemia del COVID-19 solicitamos se aumente el plazo a 120 días debido a que muchas fábricas principalmente en China se vieron afectadas en su operativa desencadenando un efecto colateral en la cadena de valor dilatando los plazos. Esto afecta a la mayoría de los potenciales oferentes ya que en Paraguay en gran medida importamos los productos y/o equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N ° 5.		

## Consulta 36 - Lote 02 - UPS

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2020
<p>Solicita: Conexiones Eléctricas de Potencia: Entrada: Barra de cobre: 3F+N+T. Salida: Barra de cobre: 3F+N+T. Baterías: Barra de cobre: 3F+N+T.</p> <p>Considerando: que las características del equipo solicitado sean de baterías internas, por lo que la conexión de fábrica viene preconectorizada al BUS DC; que las barras de cobre desnudas representan menor nivel de seguridad que otros tipos de conexiones; que tal esquema no impacta en las prestaciones del equipo; y que se tendrá una mayor cantidad de potenciales oferentes.</p> <p>Favor permitir también el conexionado, tanto de entrada como salida, mediante borneras de Riel y/o conexión directa a las llaves termomagnéticas</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 5.		

## Consulta 37 - Especificaciones técnicas del ITEM 1 - SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>En las especificaciones técnicas del ITEM 1 - SERVIDOR, en el punto: Almacenamiento. Crecimiento: El equipo deberá soportar en forma interna 24 discos 2.5" Hot-swap como mínimo.</p> <p>Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos que soporten crecimiento interno de 24 unidades con discos de discos 2.5" y/o NVMe SSDs que es la última tecnología de almacenamiento de estado sólido que trae múltiples beneficios de rendimiento (lectura, escritura, I/O), fiabilidad, etc. Hacemos esta solicitud teniendo en cuenta que solo se están pidiendo 2 (dos) unidades de almacenamiento interno y que se está solicitando la provisión de un STORAGE. Esto permitirá a la convocante contar con más empresas oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 5.		

## Consulta 38 - Especificaciones técnicas del Ítem 1, Servidor

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>Con respecto a las especificaciones técnicas del Ítem 1, Servidor - 43211501-001, se requiere que el equipo cumpla con: "Slots. El equipo deberá soportar 12 slots PCI Express 3.0, como mínimo.</p> <p>Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos que soporten hasta 11 slots PCI para permitir una mayor participación de oferentes. Este requerimiento en conjunto con otros puntos de las especificaciones del equipo hace que solo una marca del mercado pueda cumplir con las EE.TT.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 5.		

## Consulta 39 - Lote 1 - Ítem 1 - Servidor

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
Lote 1 - Ítem 1 - Servidor En el punto Puertos, se especifica en la Adenda N° 3, "4 puertos USB como mínimo", y luego en el mismo punto, "5 puertos USB 3.0 (2 traseros, dos frontales, uno interno) como mínimo". Solicitamos a la convocante que sea eliminado el ultimo requerimiento ya que contradice al primero mencionado y luego esto permitirá una mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 5.		

## Consulta 40 - Especificaciones técnicas del ITEM 1 - SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
En las especificaciones técnicas del ITEM 1 - SERVIDOR, en el punto: Certificaciones. El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos con 3 años de antigüedad en la empresa (presentar contratos del personal que demuestren lo solicitado) certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo, por lo menos 1 de ellos con certificación nivel Asociado en servidores para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo. Solicitamos a la convocante que este requerimiento sea modificado ya que lo único que pretende es restringir la presentación de potenciales oferentes ya que la misma solo puede ser cumplida por una marca comercializada en nuestro país que tiene la denominación de nivel de Asociado en las certificaciones de su línea de servidores. Creemos que es suficiente solicitar para la instalación de 1 (uno) servidor como se está solicitando, 1 técnico especialista de la marca del equipo ofertado y que el mismo pertenezca a la empresa oferente o CAS autorizado de la marca para nuestro país.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 41 - Lote 1 - Ítem 2 STORAGE SAN.

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
Lote 1 - Ítem 2 STORAGE SAN. Se solicita Niveles de RAID: RAID 0,1,5,6,10,50. Solicitamos que el nivel RAID 50 sea considerado opcional, ya que el mismo no es un nivel que se encuentre en los equipos de almacenamiento de la industria, cumpliendo así sólo una marca (en conjunto con otras partes del pliego del Lote 1 - Ítem 2), y con lo solicitado se estaría cumpliendo con las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 5.		

## Consulta 42 - Especificaciones técnicas del ITEM 2 – STORAGE SAN

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>En las especificaciones técnicas del ITEM 2 – STORAGE SAN, en el punto: Certificaciones. El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos con 3 años de antigüedad (presentar contratos del personal con la empresa que demuestren lo solicitado) en la empresa certificados en storage de la marca ofertada, como mínimo, para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo.</p> <p>Solicitamos a la convocante que este requerimiento sea modificado ya que lo único que pretende es restringir la presentación de potenciales oferentes. Creemos que es suficiente solicitar para la instalación de 1 (uno) STORAGE SAN, 1 técnico especialista de la marca del equipo ofertado y que el mismo pertenezca al oferente o CAS autorizado de la marca para nuestro país.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 43 - Lote 1 – Ítem 2 STORAGE SAN.

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>Lote 1 – Ítem 2 STORAGE SAN.</p> <p>Instalación y configuración. El proveedor tendrá que contemplar todos los suministros, actividades de montaje, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del storage provisto.</p> <p>El proveedor debe dejar en funcionamiento la conexión con el SAN Switch (Brocade 6505) de la FPUNA, y este último, conectado y en funcionamiento con el servidor provisto en el Ítem 1 del Lote 1.</p> <p>Consulta: Solicitamos amablemente la aclaración de la cantidad de puertos que se encuentran libres en el Switch Brocade 6505 con el que cuenta la entidad, y si los mismos se encuentran activos y con los SFP; la consulta es más para poder contemplar los suministros necesarios que han indicado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
El Switch Brocade 6505 tiene puertos libres suficientes, pero no se encuentran activos y no tienen instalados módulos SFP. El oferente deberá suministrar todos bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento.		

## Consulta 44 - Adenda N°3, página 4, Lote 2 UPS de 30 KVA.

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>En referencia a la Adenda N°3, página 4, Lote 2 UPS de 30 KVA.</p> <p>Voltaje de entrada nominal: 380 VCA ± 25%, 3 Fases+N+T</p> <p>A efectos de dar oportunidad a una mayor cantidad de oferentes, solicitamos sea aceptado:</p> <p>Voltaje de entrada nominal: 380 VA ± 15%, 3 Fases+N+T.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 45 - Adenda N°3, página 6, Lote 2 UPS 30 KVA

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>En referencia a la Adenda N°3, página 6, Lote 2 UPS 30 KVA</p> <p>Peso: Menor o igual a 345 kg con baterías.</p> <p>A efectos de dar oportunidad a una mayor cantidad de oferentes, solicitamos sea aceptado:</p> <p>Peso: Menor o igual a 500 kg con baterías.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 46 - Adenda N°3, página 6, Lote 2 UPS de 30 KVA.

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
En referencia a la Adenda N°3, página 6, Lote 2 UPS de 30 KVA. Se solicita: El oferente deberá ser CA (Centro Autorizado de Servicios) de la marca del producto ofertado. Solicitamos que este requerimiento sea modificado para que el oferente pueda presentar una carta de autorización del CAS autorizado de la marca para nuestro país para presentar oferta, entendiendo que no en todos los casos los integradores (oferentes) son a la vez CAS de los equipos que comercializan.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 5.		

## Consulta 47 - Especificaciones técnicas del Lote 2 - Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
En las especificaciones técnicas del Lote 2 - Ítem 1 UPS de 30 KVA, se solicita: Factor de potencia de entrada: $\geq 0,99$ . Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos con un factor de potencia de: $\geq 0,98$ para permitir una mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 48 - Especificaciones técnicas del Lote 2 - Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
En las especificaciones técnicas del Lote 2 - Ítem 1 UPS de 30 KVA, se solicita: Distorsión armónica de tensión de THDU $< 3\%$ a carga lineal. Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos que con THDU $< 5\%$ .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 49 - Adenda N°3, especificaciones técnicas del Lote N°2 - Ítem 1 UPS de 30 KVA

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
De acuerdo a la Adenda N°3, especificaciones técnicas del Lote N°2 - Ítem 1 UPS de 30 KVA, se solicita que el Peso del equipo sea $\leq 345$ Kg. Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos con peso $\leq 700$ kg con baterías. Esto va permitir a la convocante ofertas de equipos con mayor capacidad de baterías y por lo tanto mayor autonomía a lo requerido (entendiendo que el peso de estos equipos proviene principalmente de las baterías que lleva instalada en su interior).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 50 - Adenda N°3, especificaciones técnicas del Lote N°2 - Ítem 1 UPS de 30 KVA

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>De acuerdo a la Adenda N°3, especificaciones técnicas del Lote N°2 - Ítem 1 UPS de 30 KVA, se solicita que el: Puertos de comunicación: SNMP, RS232/485, y contacto seco.</p> <p>Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos que soporten puertos de comunicación: SNMP, RS232/485 y contacto seco (opcional). Vemos que el contacto seco se requiere para la conexión de un EPO.</p> <p>Muchos fabricantes ya traen embebidos el EPO por lo tanto no cuentan con el contacto seco.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la Adenda N° 5.</p>		

## Consulta 51 - Especificaciones técnicas del LOTE 2 - UPS 30 KVA

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>Con respecto a las especificaciones técnicas del LOTE 2 - UPS 30 KVA, se solicita: El oferente deberá ser CAS (Centro Autorizado de Servicios) de la marca del producto ofertado.</p> <p>Solicitamos a la convocante que este requerimiento sea modificado para permitir que potenciales oferentes que no son CAS de la marca puedan participar del llamado.</p> <p>La convocante puede solicitar que el oferente presente una autorización del CAS autorizado de la marca para nuestro país para garantizar de que el equipo a ser adquirido cuente con soporte técnico.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la Adenda N° 5.</p>		

## Consulta 52 - Especificaciones técnicas del LOTE 2 - UPS 30 KVA

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>Con respecto a las especificaciones técnicas del LOTE 2 - UPS 30 KVA, se solicita: El oferente deberá contar en su staf permanente con al menos 2 (dos) técnicos certificados por el fabricante del producto ofertado, con al menos 3 (tres) años de antigüedad. (presentar contratos del personal con la empresa que demuestren lo solicitado).</p> <p>Solicitamos a la convocante que este requerimiento sea modificado para permitir una mayor participación de oferentes permitiendo que puedan ser presentados certificados de técnicos del CAS local de la marca ofertada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Ajustarse a la Adenda N°5</p>		



## Consulta 53 - ítem 1 – Servidor

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>Considerando que en la adenda N° 03, Sección III, Suministros Requeridos, ítem 1 – Servidor, Memoria RAM, indican: “Crecimiento: El equipo deberá soportar hasta 6 TB de memoria RAM o superior.” Y, en virtud a la respuesta a la consulta nro. 6 en el portal del SICP donde indican:</p> <p>“Se confirma que el conjunto de procesadores ofertados deben poder gestionar hasta 6TB de memoria RAM o superior. Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones.”.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados modelos de servidor que puedan llegar a un crecimiento hasta 6TB o superior. Al respecto, y considerando que los procesadores solicitados para este equipo no llegan a dicha capacidad de gestión de memoria y el precio referencial para el porte de equipo solicitado no condice con los precios de mercados actuales afectando de sobre manera los costos de potenciales oferentes en beneficio de la convocante, recomendamos a la convocante mantener las características originales de los procesadores e indicar claramente que la capacidad de 6TB de memoria RAM debe ser “soportada” por el modelo de servidor y no así el conjunto de procesadores solicitados ya que existe una inconsistencia técnica relevante en este requerimiento. Esta solicitud se formula directamente en atención a las condiciones técnicas y el presupuesto referencial establecido por la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la aclaración anterior que dice: Se confirma que el conjunto de procesadores ofertados deben poder gestionar hasta 6TB de memoria RAM o superior. Se mantiene lo establecido en la Adenda N° 5</p>		

## Consulta 54 - Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>Considerando que en el pliego de bases y condiciones, SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, indican:</p> <p>“Para Representante: acreditar ser representante mediante documento autenticado por Escribanía. Declaración jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. En todos los casos, todas las copias de documentos presentados deberán contar con la debida autenticación ante Escribano Público. Los documentos emitidos por autoridades públicas de otro país, deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado. “</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante respecto a los documentos emitidos por autoridades públicas de otro país, que deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado sean solicitados al oferente que resulte adjudicado para la etapa de firma del contrato considerando la situación a nivel global en la que se encuentran todos los países, con las limitaciones para tramites presenciales de estas características y para las gestiones de documentaciones legales. Realizamos esta solicitud a fin de permitir la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante y considerando la actual situación mundial por la pandemia COVID-19 que ampara la solicitud por la presente formalizada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Adecuarse a lo establecido en el PBC en concordancia con el art 48 del Decreto N° 2.992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 55 - Item 1: Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante s sean aceptados 4 técnicos certificados por el fabricante, en cualquier linea de productos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 5.		

## Consulta 56 - Item 1: Almacenamiento:

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas soluciones de RAID a nivel de sistema operativo, siempre que cumplan con los niveles de RAID solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 5.		

## Consulta 57 - Item 1: Almacenamiento:

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas soluciones de caché basadas en SSD/NVMe que superen los 8GB.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 5.		

## Consulta 58 - Item 1: Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante s sean aceptados 4 técnicos certificados por el fabricante, en cualquier linea de productos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda Nº 5.		

## Consulta 59 - Apostilla - Covid19

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
<p>En vuestro PBC se solicita lo siguiente: Los documentos emitidos por autoridades públicas de otro país, deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado.-</p> <p>Solicitamos respetuosamente que dicha formalidad sea exigida solamente al momento de la presentación de documentos para la firma del contrato, en conformidad al Anexo II: DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, del PBC.-</p> <p>La presente solicitud se realiza en atención de que actualmente, así como ocurre en nuestro país, a nivel mundial se encuentran implementadas medidas de aislamiento social y/o restricción en la circulación de las personas, por tanto, los trámites documentales se ven seriamente afectados y en muchos casos de tornan imposibles. Por ello, solicitamos que la autorización del fabricante con la formalidad requerida sea presentada para la firma del contrato conforme lo indica el mismo pliego en el Anexo II, de lo contrario este requerimiento solo estarían cumpliendo las empresas que ya poseen dicha documentación por la naturaleza de sus actividades, restringiendo la participación de la mayor cantidad posible de oferentes, en detrimento de la Ley N° 2051/03 y de las últimas disposiciones del Gobierno Nacional que establece el aislamiento social y la restricción en la circulación como medidas para paliar la propagación del COVID-19.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Adecuarse a lo establecido en el PBC en concordancia con el art 48 del Decreto N° 2.992/2019 por el cual se reglamente la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas</p>		

## Consulta 60 - Lote 1 - Item 1 - Servidor

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante permitir equipos que soporten hasta 11 slots PCI Express considerando que es 1 sola marca la que puede cumplir con el requisito actual. Esto permitirá que una mayor cantidad de oferentes puedan participar en la licitación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la Adenda N° 5.</p>		

## Consulta 61 - Apostilla

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
<p>Considerando la situación actual en la que se encuentra todo el mundo por la pandemia del COVID19, solicitamos respetuosamente a la convocante permita la presentación de cartas del fabricante sin la necesidad de la apostilla, de no ser así, estarán limitando considerablemente e injustamente a una gran cantidad de oferentes que representan marcas con base en el exterior</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Adecuarse a lo establecido en el PBC en concordancia con el art 48 del Decreto N° 2.992/2019 por el cual se reglamente la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Publicas</p>		

## Consulta 62 - Lote 1 - Item 2 - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En el punto "Discos Instalados" vemos que han optado por un tamaño mínimo de disco, el cual se ajusta de manera exclusiva y excluyente a un fabricante. Lo cual estaría limitando la posibilidad de participación al menos a 3 marcas líderes mundiales en el mercado de storages. Solicitamos a la convocante que en vez de solicitar "Discos Instalados" especifique qué cantidad de espacio en TB "disponibles" precisa, luego de haber aplicado RAID 5. Y favor indicar si se omitirá el disco de reemplazo en caliente (hot spare), el cual según las buenas prácticas debe ser considerado a la hora de configurar un sistema de almacenamiento empresarial.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 63 - Lote 1 - Item 2 - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En el punto "Puertos por controladora" la convocante solicita 8 puertos de tecnología SAS de 12Gb para interconexión a la red SAN. Teniendo en cuenta que los sistemas de almacenamiento utilizan puertos SAS de 12Gb para interconectarse con los cajones de discos del sistema, creemos que se trata de un error. Favor confirmar si los protocolos iSCSI y Fibre Channel serán los requeridos para la comunicación a la red SAN e indicar el ancho de banda mínimo en cada caso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 5.		

## Consulta 64 - Lote 1 - Item 2 - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En el punto "Capacidad de crecimiento" no comprendemos la relación entre la capacidad final en cantidad de discos (270) y la capacidad en Petabytes. Favor indicar al respecto de la capacidad de crecimiento: 3.1- La capacidad requerida de 3PB es RAW o disponible después de RAID? Favor indicar según el caso 3.2- La solución deberá incluir la licencia para el crecimiento hasta la capacidad de 3PB? Favor indicar el caso, puesto que existen marcas que omiten esta información y luego cobran al cliente costosas licencia por cada Terabyte desee agregar, obligando al cliente a pagar sistemáticamente altos costos de mantenimiento y ampliaciones. 3.2-De qué manera el oferente deberá demostrar la capacidad máxima ofertada? ¿Por medio de un catálogo publicado en Internet o por una carta de fabricante que garantice la capacidad?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
: Remitirse a la Adenda N° 5. "El equipo debe poder crecer con módulos o cajones de expansión hasta al menos 3PB de almacenamiento RAW. Incluyendo las licencias necesarias para este crecimiento.". Demostrar por catálogo y/o carta del fabricante.		

## Consulta 65 - Lote 1 - Item 2 - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En el punto Snapshots la convocante solicita la capacidad de 1024 snapshots. Teniendo en cuenta que nuestra marca soporta 1000 snapshots, habiendo tan solo 24 unidades menos que las solicitada, solicitamos a la convocante ajustar este requerimiento a 1000 unidades		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda 5.		

## Consulta 66 - Lote 1 - Item 2 - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En el punto Niveles de RAID la convocante solicita el nivel RAID 50. Por definición este nivel de RAID agrupa RAID 5 con un nivel de protección adicional en RAID 0, el cual es normalmente aplicado a Servidores, no a sistemas de almacenamiento puesto que consume una enorme cantidad de recursos del sistema y se utiliza para despliegues de soluciones muy costosas, por ende. Según estas especificaciones técnicas, el nivel de RAID a ser aplicado en el sistema será de RAID 5. Por lo tanto, se solicita que el nivel RAID 50 pase a ser de carácter opcional así como el RAID 10		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 5.		

## Consulta 67 - Lote 1 - Item 2 - almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En el punto certificaciones solicitan 4 técnicos. Solicitamos se ajuste a la cantidad mínima de 2, considerando que la mayoría de las empresas en nuestro país han debido reducir o cesar número de personal especializado en plantel debido a la crisis pandémica de conocimiento público. Solicitamos atender este pedido en coherencia con las medidas que se están tomando desde el gobierno sustentar la actividad económica en el sector privado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 68 - Lote 1 - Item 1 - Servidor

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
Solicitamos respetuosamente puedan permitir la utilización de 2 puertos USB ya que esto permitirá una mayor cantidad de oferentes a presentarse considerando la situación actual del COVID19 que está afectando a todas las empresas paraguayas. Este cambio no afectara a la utilización del servidor e incluso permitirá mayor cantidad de marcas ya que actualmente los requisitos apuntan a 1 sola marca		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 69 - Certificaciones Lote 2 - UPS

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
Para el equipo UPS online del Lote 2, además de certificados que están solicitando (ISO9001 e ISO14001), recomendamos que sea requerimiento obligatorio que los equipos cuenten con certificaciones que aseguren el correcto funcionamiento del sistema. Estas certificaciones deben ser IEC/EN 62040-1, IEC/EN 62040-2 y IEC/EN 62040-3, ya que estos estándares aseguran el correcto funcionamiento del equipo ante emisiones electromagnéticas y performance, asegurando de esta manera a la convocante que tendrá un equipo de primera calidad, aprobado por estándares internacionales para sistemas UPS. Referencias: IEC/EN 62040-1: <a href="https://www.batterystandards.info/node/1111">https://www.batterystandards.info/node/1111</a> IEC/EN 62040-2: <a href="https://webstore.iec.ch/publication/33696">https://webstore.iec.ch/publication/33696</a> IEC/EN 62040-3: <a href="https://webstore.iec.ch/publication/6344">https://webstore.iec.ch/publication/6344</a>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 70 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente a la convocante que aclare nuestro entendimiento. En el punto Experiencia y Capacidad Técnica, se solicita demostrar experiencia en provisión e instalación de servidor, storage y ups. Los documentos requeridos para demostrar experiencia son:

Copias simples, de contratos y/o copias simples de facturas y/o copias simples, de órdenes de compra y/o servicios. Siendo que el Lote 2 corresponde a la provisión e instalación de UPS y que la adjudicación es por lote, entendemos que se podrá demostrar experiencia con los documentos listados anteriormente, en donde el alcance de los mismos contemplen provisión y servicios solo de sistemas UPS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
-----------	--------------------	------------

Efectivamente, demostrar experiencia y capacidad técnica de acuerdo a los ítems solicitados en lote ofertado

## Consulta 71 - Plazo de Entrega LOTE 2

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
----------	-------------------	------------

Por motivos de la pandemia por el COVID-19 que se está atravesando a nivel mundial y debido a que la mayoría de los fabricantes de equipos UPS en el mundo se encuentran entre Europa, USA y Asia, países más afectados por el coronavirus, afectando el plazo normal de fabricación y transporte hasta nuestro país de estos equipos, solicitamos amablemente a la convocante que aumente el plazo de entrega previsto a por lo menos 100 días. Considerando esto se dará mayor posibilidad participación a potenciales oferentes sin restricción y en igualdad de oportunidades en el marco de la Ley 2051 Art. 4 Igualdad y Libre Competencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 5.

## Consulta 72 - Instalación UPS

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
----------	-------------------	------------

Para el ítem UPS del lote 2, la convocante solicita que el contratista deberá realizar la instalación, configuración y puesta en servicio del equipo UPS suministrado. El equipo UPS deberá ser conectado al Tablero de Bypass externo existente en la Sala. Favor otorgar planos de la sala, diagramas unifilares del tablero bypass existente, metros aproximados de cables u otros materiales que crean necesario para la correcta instalación. Solicitamos esto para que todos los oferentes estemos en igualdad de condiciones para ofertar por este lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 5.

## Consulta 73 - Lote 1 - Item 1 - Servidor

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante pueda permitir controladora RAID con 2 GB de caché considerando que la información principal del servidor estará almacenada en el storage y esto no afectará a la solución presentada, además permitirá una mayor cantidad de oferentes a que puedan participar respetando el principio de igualdad en el marco de la ley de la DNCP 2051/03

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 5.

## Consulta 74 - Seccion IV CGC 22.3

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC), CGC 22.3 se establece: SUBCONTRATACION. NO APLICA.		
Al respecto, solicitamos a la convocante habilitar la figura de la sub contratación de técnicos certificados y aceptar como válida la experiencia del CAS de la marca de los equipos en relación a los requisitos estipulados para el Lote N° 1 y, a la capacidad técnica indicada en las especificaciones técnicas del pliego.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Ajustarse a lo establecido en el PBC		

## Consulta 75 - Indicadores del cumplimiento del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En relación a los Indicadores de Cumplimiento de Contrato: El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Remisión Total. Y el INDICADOR TIPO FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA: Remisión total Remisión total Junio 2020		
Solicitamos la extensión de la fecha prevista de remisión para mínimo 2 meses posteriores a la fecha indicada, debido a que la oferta aún no ha sido adjudicada y por ende los plazos de entrega de los equipos serán a partir de los 60 días del día siguiente de la recepción de la orden de compra, , esto en línea a lo establecido en el numeral 2. Plan de Entrega.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 76 - niveles de RAID

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En relación al Lote 1 - Ítem 2 STORAGE SAN. Se solicita Niveles de RAID: RAID 0,1,5,6,10,50.		
Solicitamos que el nivel RAID 50 sea considerado opcional, ya que el mismo no es un nivel que se encuentre en los equipos de almacenamiento de la industria y se estaría dando apertura a la competencia de potenciales oferentes del rubro		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 77 - lote 1- ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
En relación al Lote 1 - Ítem 2 STORAGE SAN. Instalación y configuración. El proveedor tendrá que contemplar todos los suministros, actividades de montaje, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del storage provisto. El proveedor debe dejar en funcionamiento la conexión con el SAN Switch (Brocade 6505) de la FPUNA, y este último, conectado y en funcionamiento con el servidor provisto en el Ítem 1 del Lote 1.		
Solicitamos amablemente la aclaración de la cantidad de puertos que se encuentran libres en el Switch Brocade 6505 con el que cuenta la entidad, y si los mismos se encuentran activos y con los SFP; la consulta es más para poder contemplar los suministros necesarios que han indicado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
El Switch Brocade 6505 tiene puertos libres suficientes, pero no se encuentran activos y no tienen instalados módulos SFP. El oferente deberá suministrar todos bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento.		

## Consulta 78 - lote 1 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
<p>En cuanto a los requisitos de Almacenamiento del Lote 1 - ÍTEM 1 solicitan en cuanto al Crecimiento: El equipo deberá soportar en forma interna 24 discos 2.5" Hot-swap como mínimo.</p> <p>Solicitamos amablemente que sean considerados equipos con un crecimiento de hasta 16 bahías de discos, debido a que esto no afecta en la performance del equipo; además, solicitan que sólo dos discos se encuentren en el equipo (y podemos asumir que el resto de los datos estarán almacenados en el storage)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la Adenda Nº 5.</p>		

## Consulta 79 - lote 1 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
<p>En las especificaciones técnicas del lote 1 - ÍTEM 1 especificaciones de Slots, solicitan que El equipo deberá soportar 12 slots PCI Express 3,0 como mínimo.</p> <p>Solicitamos amablemente que sean aceptados equipos con 9 slots PCIe, con lo cual se estaría dando apertura a la competencia de potenciales oferentes del rubro</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la Adenda Nº 5.</p>		

## Consulta 80 - lote 1 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
<p>Solicitamos amablemente que los técnicos solicitados en las certificaciones del lote 1 - ÍTEM 1 sean del Centro Autorizado de Servicio (CAS) de la marca ofertada, brindando así un mayor compromiso en la oferta, y además, con lo solicitado se estaría brindando participación a potenciales oferentes, cumpliendo así con las leyes de libre participación de contrataciones públicas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 5.</p>		

## Consulta 81 - lote 1 - ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2020
<p>En las especificaciones técnicas del Lote 1- ÍTEM 2 - Storage, en cuanto a certificaciones establecen que El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos con 3 años de antigüedad (presentar contratos del personal con la empresa que demuestren lo solicitado) en la empresa certificados en storage de la marca ofertada, como mínimo, para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo.</p> <p>Solicitamos a la convocante aceptar la subcontratación de los técnicos y aceptar como válida la experiencia del CAS de la marca de los equipos en relación a los requisitos estipulados para el Lote Nº 1, ítem 2</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Remitirse a la Adenda Nº 5.</p>		



## Consulta 82 - Materiales extras ups

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2020
----------	-------------------	------------

Entendemos que los materiales extras para la instalación de la UPS del lote dos serán cable tipo taller de aproximadamente 10 metros, llave Termomagnética para el tablero de bypass y materiales menores para la instalación y montaje. Favor aclarar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
-----------	--------------------	------------

Sus apreciaciones son correctas. Ajustarse a lo establecido en la Adenda N°5

## Consulta 83 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante que otorgue por lo menos 90 días para la entrega e instalación de los equipos solicitados en los lotes 1 y 2. Hay que tener en cuenta que el problema actual por causa del COVID-19 todo el mercado nacional e internacional está totalmente frenado con lo cual imposibilita la entrega en un plazo inferior al solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo establecido en la Adenda N°5.

## Consulta 84 - Certificaciones UPS

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2020
----------	-------------------	------------

Señores no vemos ningún requerimiento de normas eléctricas para la UPS. Hemos visto que un oferente ha consultado al respecto de las normas IEC/EN 62040-1, IEC/EN 62040-2 y IEC/EN 62040-3.  
Por favor aclarar cuales de esas normas serán requeridas ya que de lo contrario pueden ser ofertados equipos de muy baja robustez de modo a que el equipo funcione correctamente solo con el tiempo de garantía solicitado en las EETT.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo establecido en la Adenda N°5.

## Consulta 85 - Lote I - Ítem 1 - Slots

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente que sean considerados equipos que sumando la cantidad de slots PCIe Gen2 y Gen3 lleguen a 10 unidades, cumpliendo así con la cantidad solicitada y además así se estaría brindando apertura a competencia de potenciales oferentes, cumpliendo así con las leyes de libre participación de contrataciones Públicas..

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo establecido en la Adenda N°5.

## Consulta 86 - Lote I - Ítem 1 - Certificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente que sean aceptados oferentes que cubran los requerimientos de técnicos con técnicos del Centro Autorizado de Servicio (CAS) de la marca ofertada, brindando así un mayor compromiso en la oferta, y además, con lo solicitado se estaría brindando participación a potenciales oferentes, cumpliendo así con las leyes de libre participación de contrataciones públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la establecido en la Adenda N°5.

## Consulta 87 - Lote I - Ítem 2 - Certificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2020
Solicitamos amablemente que sean aceptados oferentes que cubran los requerimientos de técnicos con técnicos del Centro Autorizado de Servicio (CAS) de la marca ofertada, brindando así un mayor compromiso en la oferta, y además, con lo solicitado se estaría brindando participación a potenciales oferentes, cumpliendo así con las leyes de libre participación de contrataciones públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N°5.		

## Consulta 88 - Lote I - Ítem 2 - Certificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2020
Solicitamos amablemente que la integración con SRM sea considerada opcional, ya que el mismo es un SW propietario de la marca Dell EMC ( <a href="https://www.dellemc.com/resources/en-us/asset/data-sheets/products/storage/h12350-storage-resource-management-suite-ds.pdf">https://www.dellemc.com/resources/en-us/asset/data-sheets/products/storage/h12350-storage-resource-management-suite-ds.pdf</a> ), haciendo que sólo equipos de dicha marca sean los únicos en cumplir; y con lo solicitado se estaría cumpliendo con las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N°5, la sigla SRM (System Resource Manager) se refiere a un Sistema de Administración de Recursos que permita la visualización, análisis y optimización de los recursos de hardware y no apunta a ningún SW propietario. Cada marca indicará la sigla/nombre de su software SRM		

## Consulta 89 - Lote I - Ítem 2 - Instalación y Configuración

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2020
En este punto solicitan que debe ser provisto todo lo necesario para dejar en funcionamiento la solución, en donde mencionan que cuentan con un switch Brocade 6505. En una de las consultas se solicita que sea detallado como se encuentra dicho switch, donde responden que cuentan con puertos disponibles pero no activos, es por ello que solicitamos amablemente que nos puedan indicar si la cantidad de puertos que no tienen activos son 12 puertos y si los mismos son los puertos desde el 12 al 23, por favor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
El Switch Brocade 6505 tiene 6 puertos libres del 7 al 12, pero no se encuentran activos y no tienen instalados módulos SFP. El oferente deberá suministrar todos bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento.		

## Consulta 90 - ítem 1 – Servidor

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2020
<p>Considerando que en la adenda N° 03, Sección III, Suministros Requeridos, ítem 1 – Servidor, Memoria RAM, indican: “Crecimiento: El equipo deberá soportar hasta 6 TB de memoria RAM o superior.” Y, en virtud a la respuesta a la consulta nro. 6 en el portal del SICP donde indican:</p> <p>“Se confirma que el conjunto de procesadores ofertados deben poder gestionar hasta 6TB de memoria RAM o superior. Se mantiene lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones.”.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados modelos de servidor que puedan llegar a un crecimiento hasta 6TB o superior. Al respecto, y considerando que los procesadores solicitados para este equipo no llegan a dicha capacidad de gestión de memoria, REITERAMOS que el precio referencial para el porte de equipo solicitado no condice con los precios de mercados actuales afectando de sobre manera los costos de potenciales oferentes en beneficio de la convocante, recomendamos a la convocante MANTENER las características originales de los procesadores e indicar claramente que la capacidad de 6TB de memoria RAM debe ser “SOPORTADA” por el MODELO de servidor OFERTADO PARA CRECIMIENTO A FUTURO y no así el conjunto de procesadores solicitados ya que existe una inconsistencia técnica relevante en este requerimiento. Esta solicitud se formula directamente en atención a las condiciones técnicas y el presupuesto referencial establecido por la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
<p>Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 5: "Crecimiento: El equipo deberá soportar hasta 6 TB de memoria RAM o superior. Debe poseer 48 slots para DIMMS como mínimo. Debe soportar hasta 12 NVDIMM para ampliación hasta 192GB como mínimo.", indicando que la definición de equipo se refiere al modelo del Servidor</p>		

## Consulta 91 - Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2020
<p>Considerando que en el pliego de bases y condiciones, SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, indican:</p> <p>“Para Representante: acreditar ser representante mediante documento autenticado por Escribanía. Declaración jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. En todos los casos, todas las copias de documentos presentados deberán contar con la debida autenticación ante Escribano Público. Los documentos emitidos por autoridades públicas de otro país, deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado. “</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante respecto a los documentos emitidos por autoridades públicas de otro país, que deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado sean solicitados al oferente que resulte ADJUDICADO para la etapa de firma del contrato considerando la situación a nivel global en la que se encuentran todos los países, con las limitaciones para tramites presenciales de estas características y para las gestiones de documentaciones legales. Realizamos esta solicitud a fin de permitir la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante y considerando la actual situación mundial por la pandemia COVID-19 que ampara la solicitud por la presente formalizada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
<p>Adecuarse a lo establecido en el PBC en concordancia con el art 48 del Decreto N° 2.992/2019 por el cual se reglamente la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Publicas</p>		

## Consulta 92 - Lote 02 - UPS

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2020
<p>Para el Lote 01 solicitan: La marca ofertada deberá poseer al menos un Centro Autorizado de Servicios para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Presentar los datos necesarios del CAS autorizado</p> <p>Mientras que para el Lote 02 solicitan: El oferente deberá ser CAS (Centro Autorizado de Servicios) de la marca del producto ofertado para nuestro país</p> <p>Solicitamos se igualen las condiciones del lote 01 para el lote 2; debiendo los oferentes para el lote 02 presentar una carta de autorización por parte del CAS a ofertar el producto y una DDJJ indicando que será el CAS quien realice la instalación y dara el soporte correspondiente al equipo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
<p>Ajustarse a la establecido en la Adenda N°5.</p>		

## Consulta 93 - Lote 02 - UPS

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2020
<p>Donde dice: El contratista deberá realizar la instalación, configuración y puesta en servicio del equipo UPS suministrado. El equipo UPS deberá ser conectado al Tablero de Bypass externo existente en la Sala. Esta distancia no supera los 10 mts. y en esta misma Sala ya se encuentra una UPS con todos los sistemas eléctricos preparados.</p> <p>La cita no es clara, dando lugar a interpretaciones erróneas, como por ejemplo el reemplazo de la UPS, cuya potencia no se sabe, la reutilización del tablero y las llaves, cuya capacidad no se sabe, poren de no es claro si servirán o no. Favor aclarar si es correcta lo enunciado; o si el interpretado tablero como existente cuenta con la capacidad de potencia a instalar y si deben considerarse Las llaves termomagnéticas de entrada como de salida</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
<p>El tablero existente cuenta con la capacidad de potencia a instalar y se debe considerar la instalación de llaves termo magnéticas de entrada como de salida.</p>		

## Consulta 94 - Lote 02 - UPS

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2020
<p>Donde dice: "Puertos de comunicación: SNMP y RJ45. Opcional: RS232/RS485"</p> <p>Cabe destacar que los puertos RJ45/RS232/RS485 son puertos de comunicación; mientras que el SNMP es un protocolo.</p> <p>En caso de necesitar implementar un sistema SNMP favor indicar la versión del mismo que se requiere; y si es necesario la configuración de alerta por correo, ya que esta también puede ser realizada a través de una Página de Monitoreo Web</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2020
<p>Ajustarse a lo establecido en la Adenda N°5. Se requiere la implementación de un sistema SNMP para monitoreo en cualquiera de sus versiones.</p>		